PODER JUDICIAL
PROVINCIA DE RIO NEGRO

EDICTO

Nº Edicto: 17964

Carátula: MOLINA JOSEFINA DEL CORAZON JESUS S/ SUCESIÓN INTESTADA (PPAL RO-20109)

Número de Expediente: Recep.:RO-00287-C-2025

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 06/03/2025

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 13/03/2025

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6372

Texto del edicto:
Andrea De la Iglesia, jueza a cargo de la Unidad Jurisdiccional Civil y Comercial N° 3 (Ex Juzgado Civil Comercial de Minería Y Sucesiones) secretaría única, sito en calle San Luis 853 2do piso de la ciudad de General Roca, provincia de Rio Negro, cita a presentarse por **TREINTA (30) DÍAS** a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Sra. **Josefina del Corazón Jesús Molina, DNI. 2.318.217**, en los autos caratulados **"MOLINA JOSEFINA DEL CORAZON JESUS S/ SUCESIÓN INTESTADA" (Expte. Nro. RO-00287-C-2025)**. Se publica en el sitio web oficial del Poder Judicial de Río Negro. Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial. General Roca, 06 de marzo de 2025. FDO. Rossana Betelú, Jefa de división y subcoordinadora Oticca Roca.

Número Edicto Puma: 5-2025-000290